



**El Monte Capital, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2007, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de
El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se indica en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Cajasol, cuya entidad dominante es Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, con el cual realiza importantes transacciones y mantiene saldos significativos (véase Nota 12), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando dicha circunstancia.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



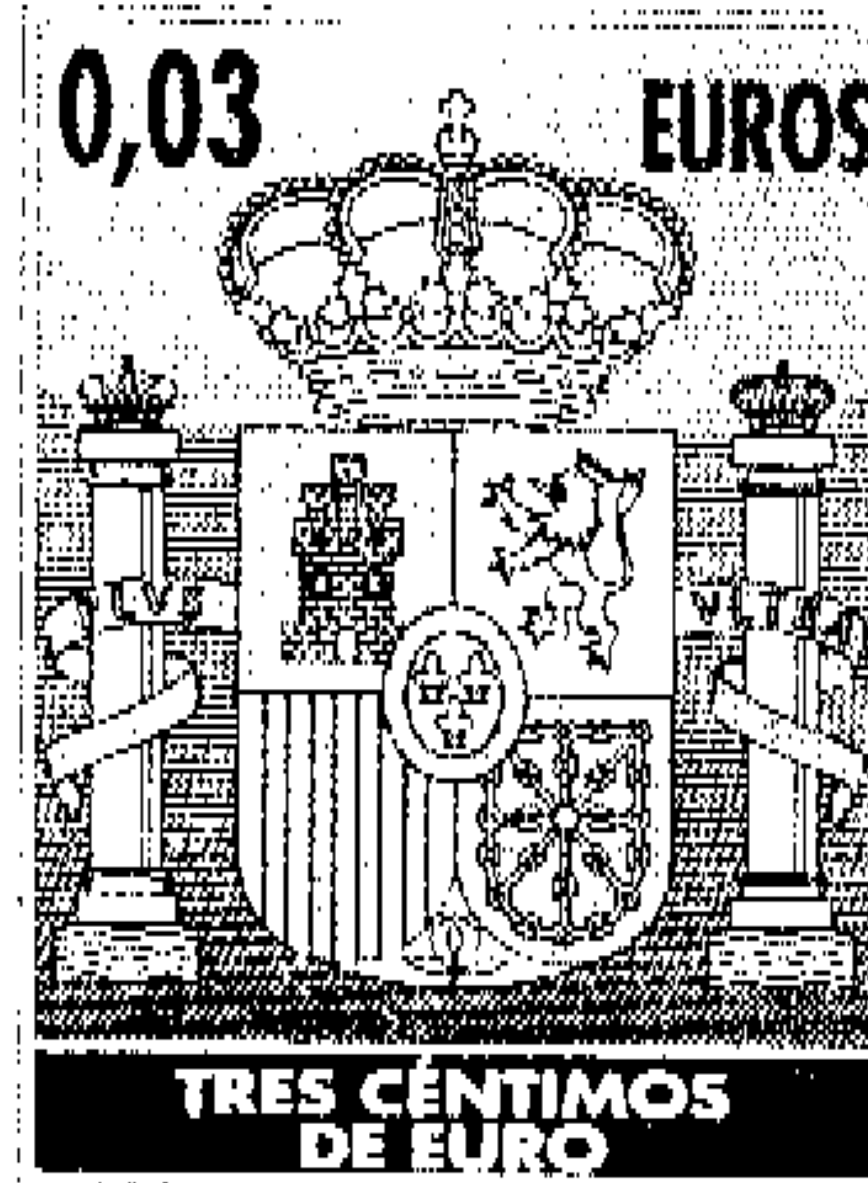
Daniel Carrasco Pérez
31 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro colaborador
DELOITTE, S.L.

2008 07/08/00142
Año N°
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



0J2133333

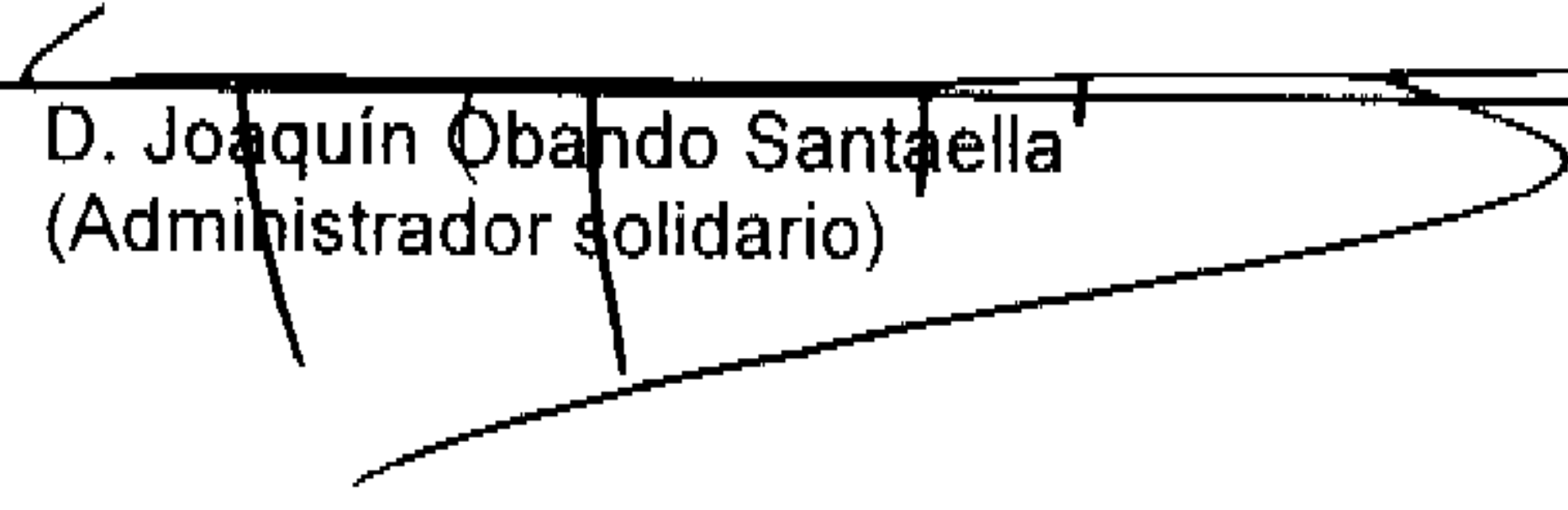
CLASE 8.^a

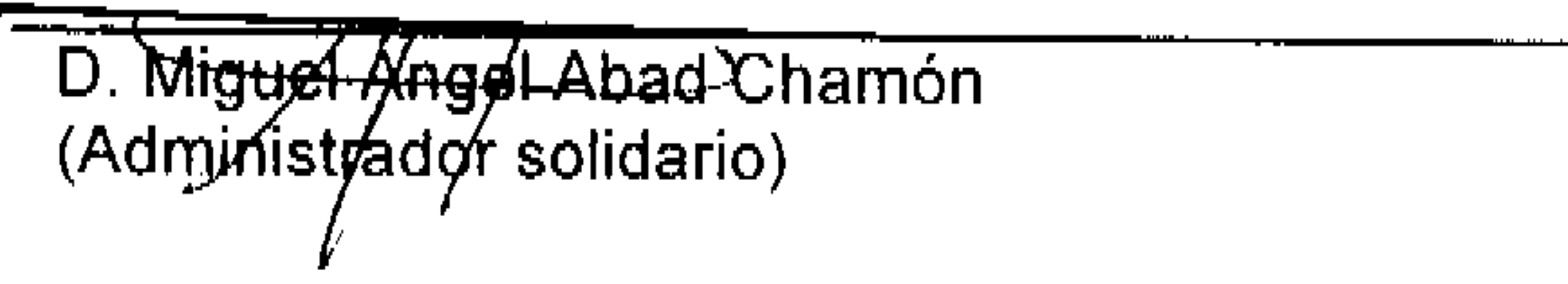
0,03 EUROS

El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Los administradores de EL MONTE CAPITAL, S.A. (Sociedad Unipersonal), en su sesión celebrada el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales abreviadas referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007, todo ello recogido en el anverso de folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 2133321 al 2133332 de la Serie OJ, Clase 8^a de 0,03 euros cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

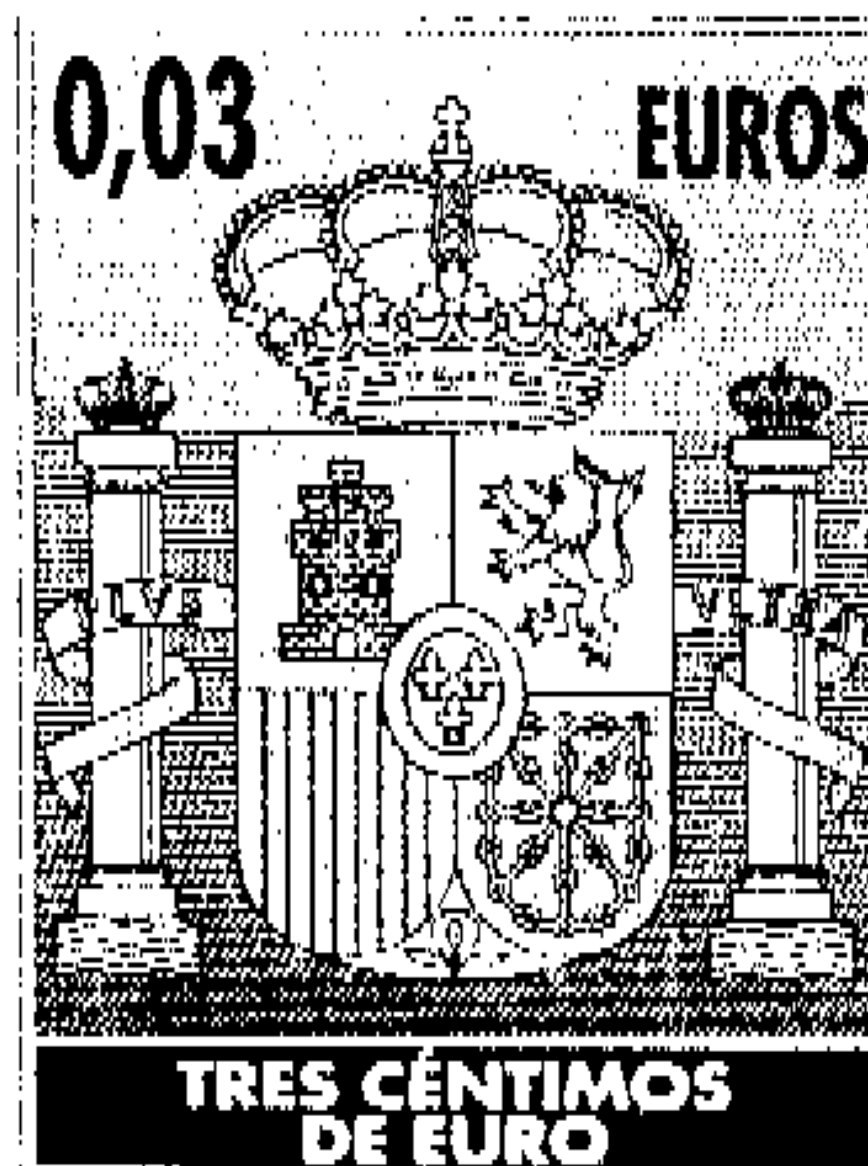
Sevilla, 31 de marzo de 2008


D. Joaquín Obando Santaella
(Administrador solidario)


D. Miguel Ángel Abad Chamón
(Administrador solidario)



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



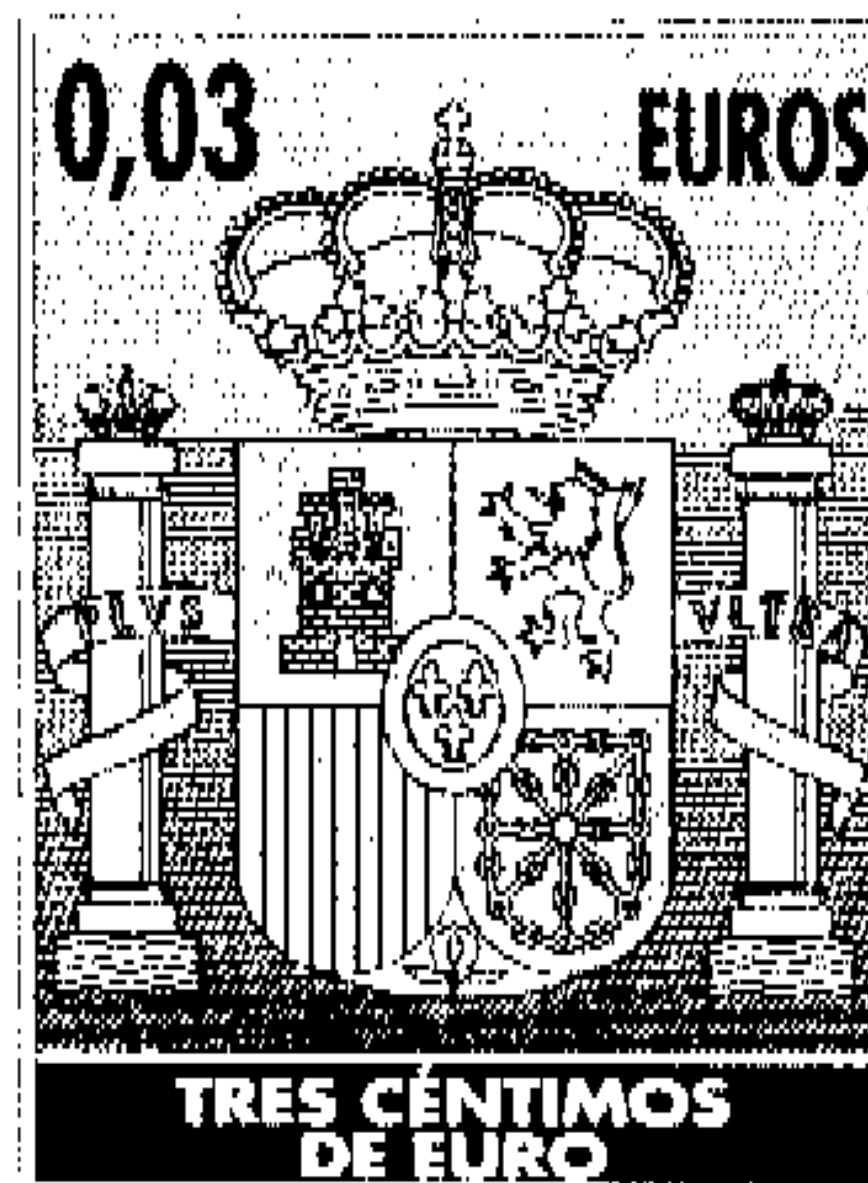
0J2133321

EL MONTE CAPITAL, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Euros)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	1.438	-	Capital suscrito	60.200	60.200
Inmovilizaciones financieras (Notas 7 y 12)	130.000.000	130.000.000	Reservas	71.072	54.114
Total inmovilizado	130.001.438	130.000.000	Beneficio del ejercicio	23.884	16.958
			Total fondos propios	155.156	131.272
			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	6
			ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 9):	130.000.000	130.000.000
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Deudores (Nota 10)	23	-	Intereses a corto plazo de participaciones preferentes (Nota 9)	270.429	227.500
Inversiones financieras temporales (Notas 7 y 12)	289.490	241.836	Otras deudas no comerciales	13.547	13.600
Tesorería (Notas 6 y 12)	424.452	130.542	Administraciones Públicas (Nota 10)	276.271	-
Total activo circulante	713.965	372.378	Total pasivo circulante	560.247	241.100
TOTAL ACTIVO	130.715.403	130.372.378	TOTAL PASIVO	130.715.403	130.372.378

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.



0J2133322

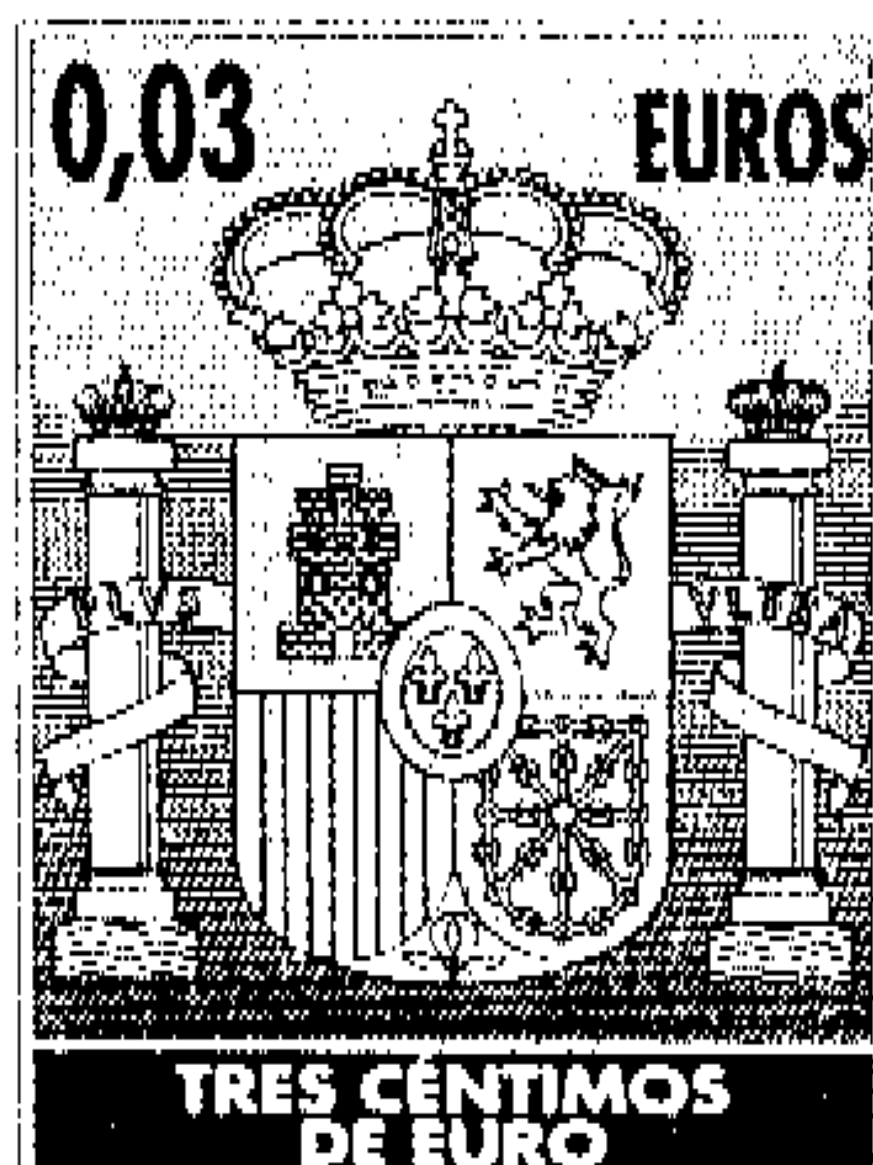
CLASE 8.^a
A. C. DEL INGRESOEL MONTE CAPITAL, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Euros)

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
GASTOS:			INGRESOS:		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 5)	359	-			
Otros gastos de explotación (Nota 11)	9.870	34.451			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	10.229	34.451
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 9)			Ingresos financieros-		
Por otras deudas	5.794.129	4.256.092	En empresas del Grupo (Notas 7 y 12)	5.840.876	4.299.153
Diferencias negativas de cambio	-	143	Diferencias positivas de cambio	18	316
Resultados financieros positivos	46.765	43.234	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	36.536	8.783	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Gastos extraordinarios	-	9.950			
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	1.150	-	Ingresos extraordinarios	-	18.125
Resultados extraordinarios positivos	-	8.175	Resultados extraordinarios negativos	1.150	-
Beneficios antes de impuestos	35.386	16.958	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre sociedades	11.502	-			
Beneficio del ejercicio	23.884	16.958	Pérdida del ejercicio	-	-

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0J2133323

El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria Abreviada del
ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad y breve reseña histórica

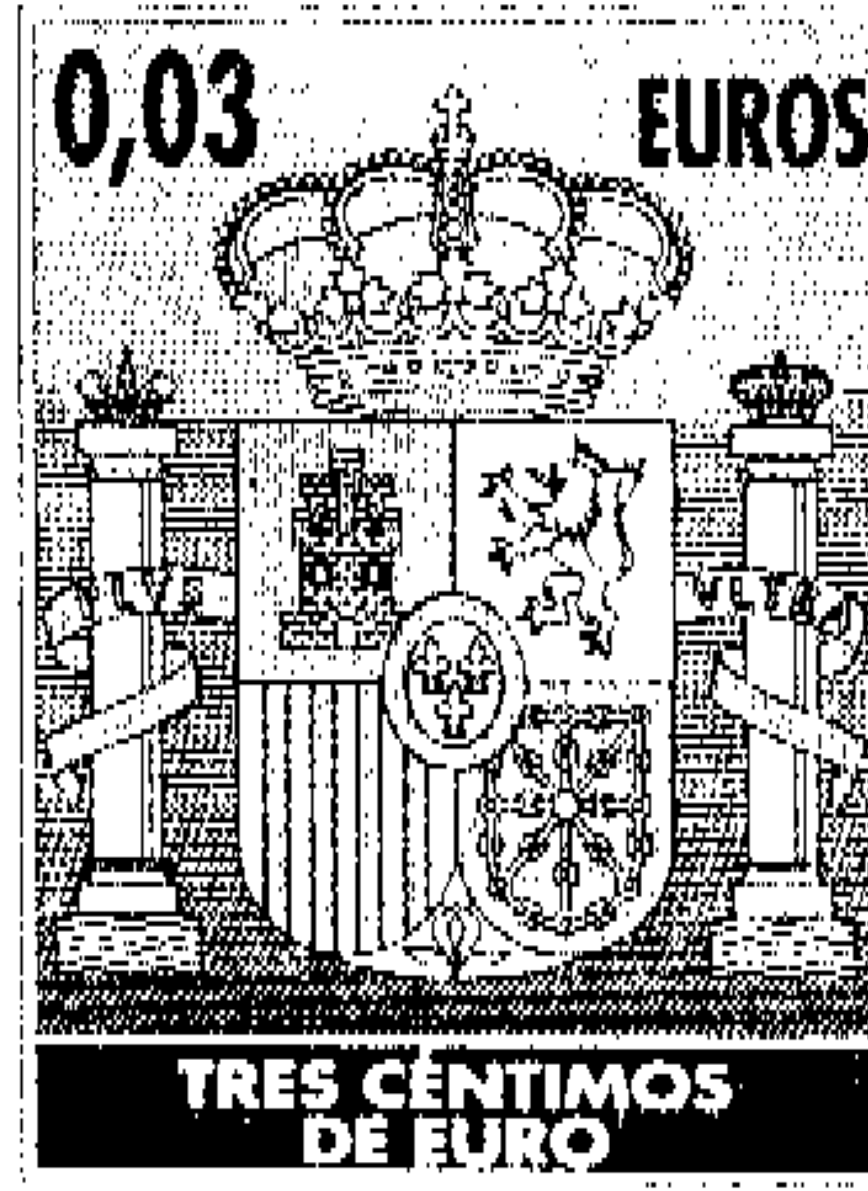
La Sociedad se constituyó, por tiempo indefinido, bajo la denominación de El Monte Internacional Capital Limited el 4 de agosto de 2000, con arreglo a las leyes de las Islas Caimán. Cajasol, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, accionista único de la Sociedad, acordó en el Consejo de Administración de la misma de fecha 23 de noviembre de 2004, el traslado del domicilio social de la Sociedad, mediante el procedimiento estatutario denominado "transferencia de jurisdicción mediante continuación" (transfer by way of continuation), con mantenimiento de su personalidad jurídica y la consiguiente adaptación subjetiva al ordenamiento jurídico español. El 28 de diciembre de 2006 se acordó, además del mencionado traslado del domicilio social, la ampliación y conversión de su capital social a euros, la modificación de su denominación social por la actual, así como la adaptación de sus Estatutos a la Ley 13/1985, de 5 de mayo. Este acuerdo se elevó a escritura pública el 29 de diciembre de 2006 y se materializó su inscripción en el Registro Mercantil el 29 de marzo de 2007. Tras la modificación anterior, su capital social está constituido por 1.000 acciones ordinarias, de 60,20 euros de valor nominal cada una (Nota 8), así como por acciones preferentes sin derecho de voto por un importe total de 130 millones de euros. La totalidad de las acciones ordinarias y, por tanto, de derechos de voto de la sociedad, son propiedad de Cajasol, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla.

El domicilio de la Sociedad está fijado en Calle Zaragoza, 52, Sevilla (España).

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales abreviadas debe considerarse que El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Cajasol, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.



0J2133324

CLASE 8.^a
ECONOMÍA

Regulación de Sociedades Unipersonales

Según se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2007 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla. – Cajasol, por lo que ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2007 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósitos a plazo y de depósito en cuenta corriente (véanse Notas 6 y 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas Cuentas Anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) *Principios contables*

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

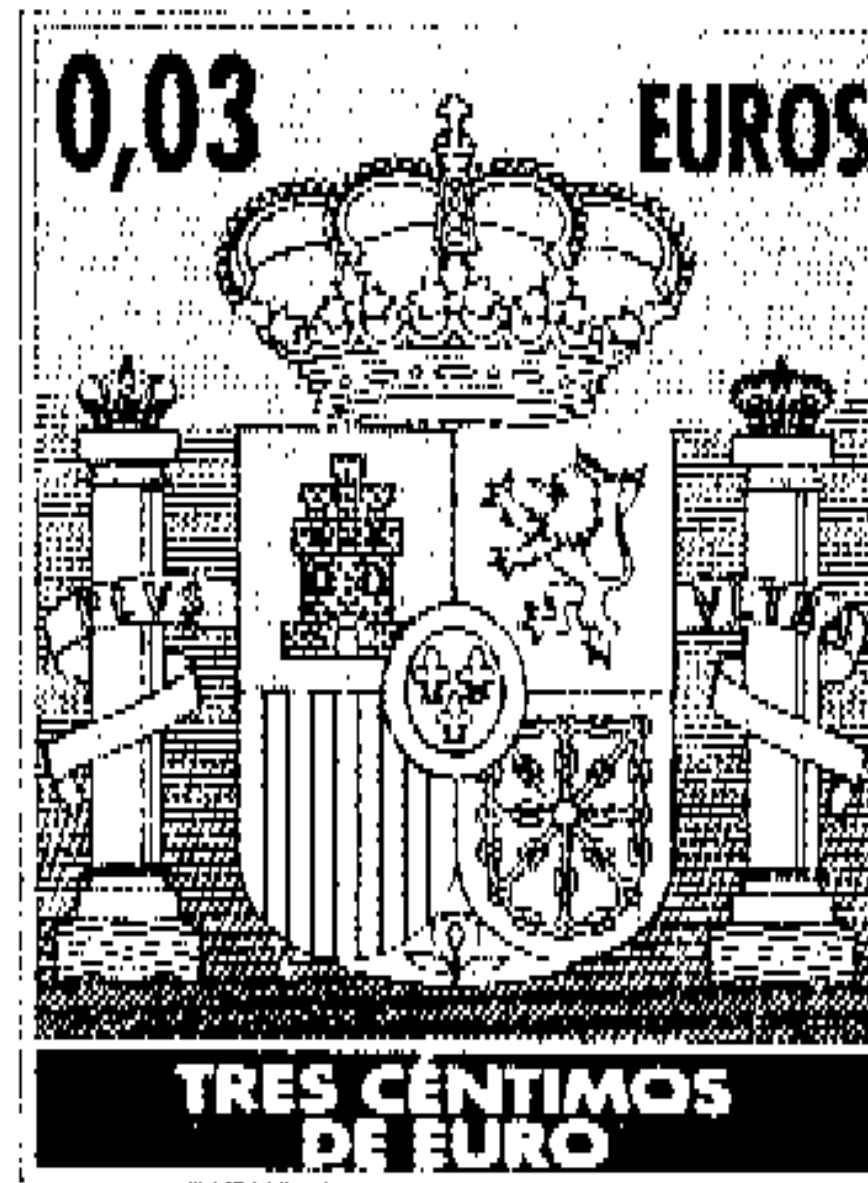
c) *Aspectos derivados de la transición a las nuevas Normas Contables-*

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.



0J2133325

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

3. Normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

b) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los depósitos tomados se registran por el importe entregado. Los intereses relacionados con dichos depósitos se abonan a resultados de acuerdo con su devengo y se cargan, hasta su vencimiento, en el epígrafe "Inversiones financieras temporales", dado que el plazo remanente hasta su cobro es inferior a un año.

c) Deudas

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado, clasificándose como a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance de situación.

d) Clasificación de los acreedores entre corto y largo plazo-

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha del balance de situación, considerando como acreedores a corto plazo aquéllos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y, como acreedores a largo plazo, los restantes.

e) Impuesto sobre Sociedades

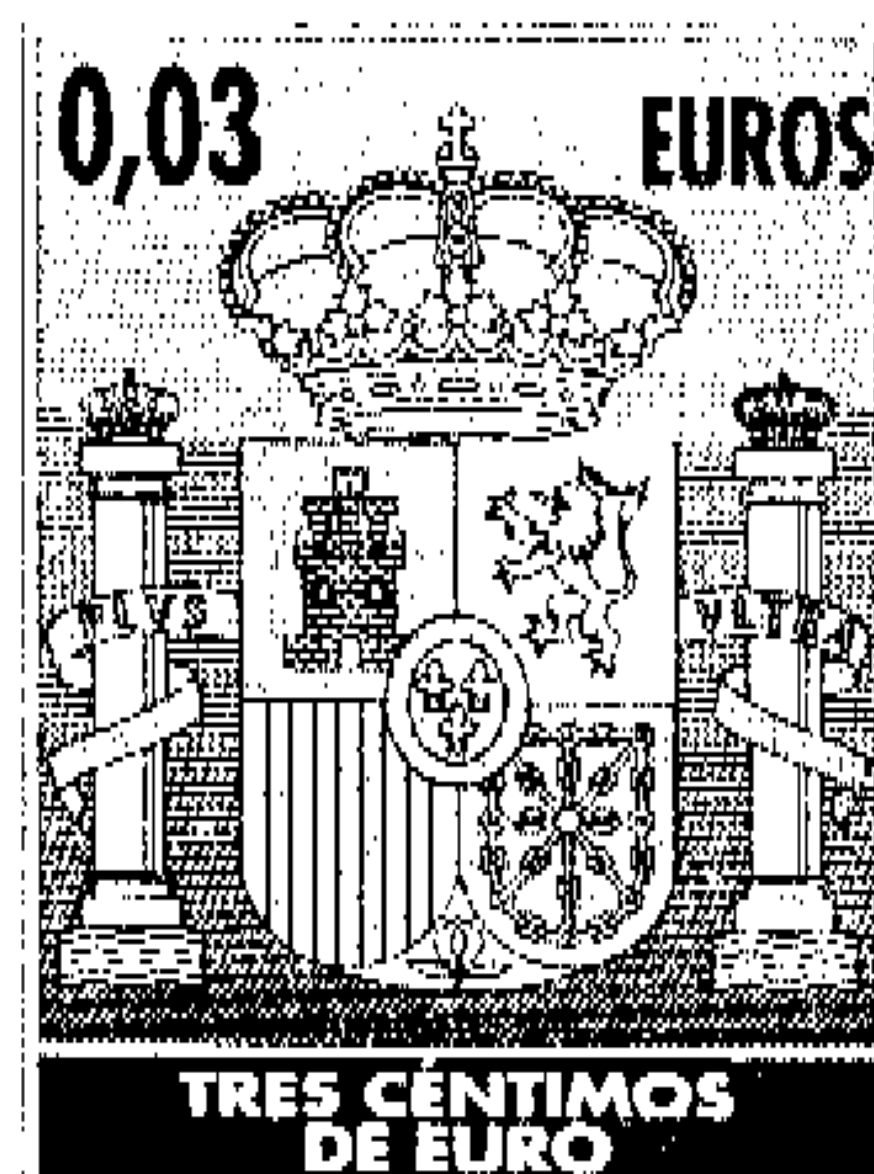
El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

f) Normas Internacionales de Contabilidad

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, se informa de que no existen efectos significativos en los fondos propios o en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 que pudieran haberse puesto de manifiesto de haber sido aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera.



CLASE 8.^a



0J2133326

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007 formulada por los Administradores de la Sociedad para su aprobación es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	23.884
Distribución:	
Reserva legal	2.388
Reserva voluntaria	21.496
	23.884

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en el saldo del epígrafe "Gastos de establecimiento" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

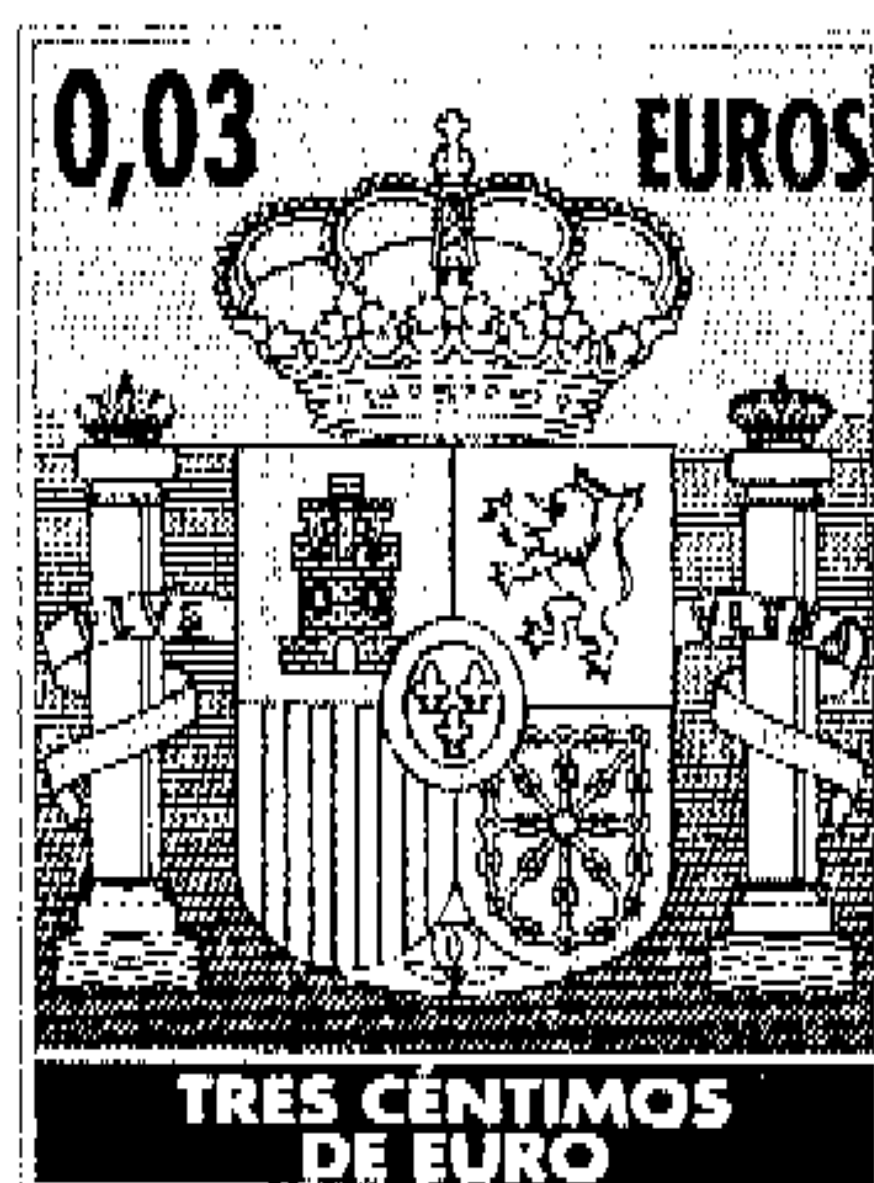
	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-
Adiciones	1.797
Trasposos	-
Retiros	-
Amortizaciones	(359)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.438

6. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado corresponde a una cuenta corriente no remunerada que mantiene la Sociedad en Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, accionista único de la Sociedad (Nota 12).

7. Inversiones financieras

El movimiento habido en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:



0J2133327

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Inmovilizaciones financieras-					
Depósitos a largo plazo	130.000.000	-	-	-	130.000.000
	130.000.000	-	-	-	130.000.000
Inversiones financieras temporales-					
Intereses devengados de depósitos a largo plazo pendientes de cobro	241.052	5.840.740	(5.792.302)	-	289.490
Depósitos a corto plazo	876	-	(876)	-	-
Diferencias de cambio	(92)	-	92	-	-
	241.836	5.840.740	(5.793.086)	-	289.490

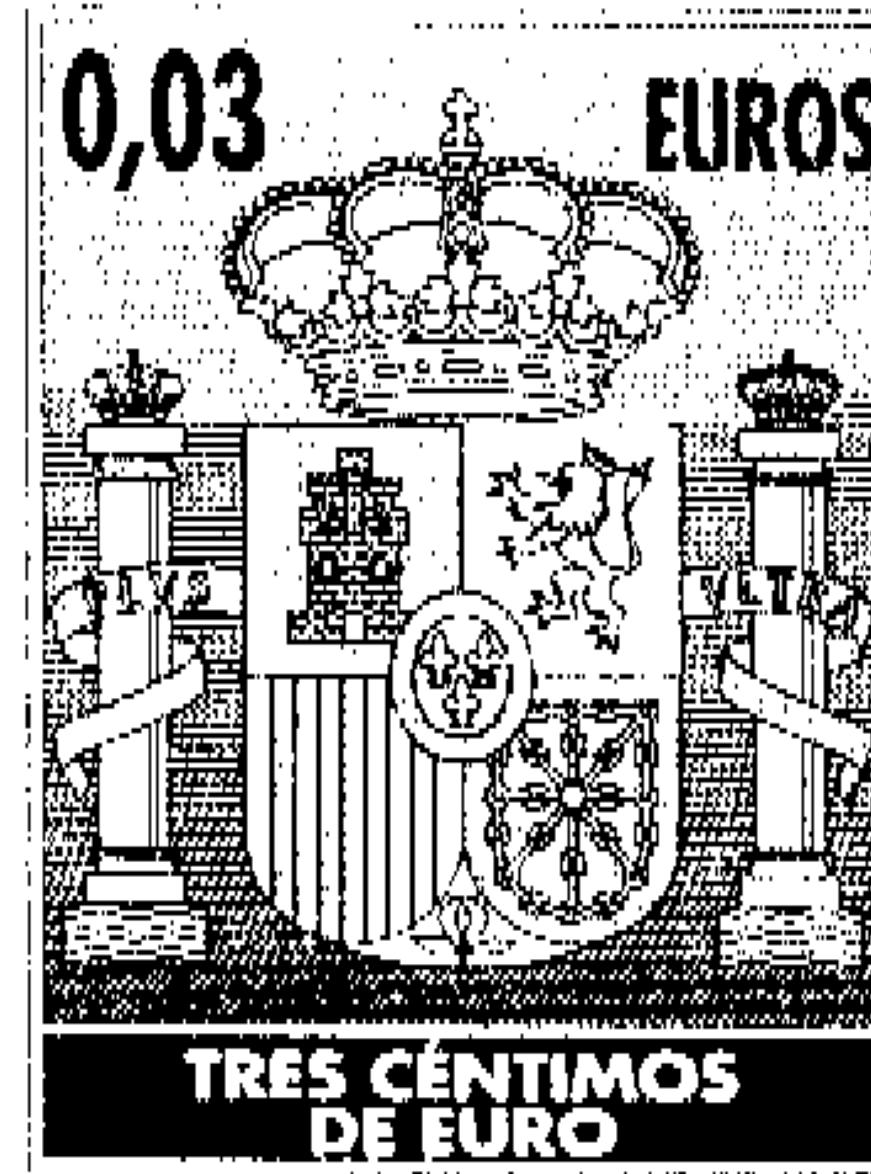
El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación abreviado recoge el depósito que mantiene la sociedad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, accionista único de la Sociedad, en el que se han materializado los recursos captados por la emisión de participaciones preferentes (Nota 9).

Los depósitos a plazo devengan intereses a un tipo variable vinculado a las emisiones de participaciones preferentes más un diferencial previamente determinado convenido por la Sociedad con Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, a pagar trimestralmente al cierre de cada periodo. El tipo de interés anual devengado en cada trimestre ha oscilado entre el 4,23% y el 5,08%.

Los intereses devengados por este depósito durante el ejercicio 2007 han ascendido a 5.840.876 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – En empresas del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 289.490 euros y se incluyen en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación abreviado.

8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas que integran este capítulo del balance de situación abreviado adjunto durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:



0J2133328

CLASE 8.ª

CÓDIGO MONEDARIO INTERNACIONAL

	Euros				
	Capital suscrito	Reservas voluntarias	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	60.200	47.887	6.227	16.958	131.272
Distribución del resultado del ejercicio 2006	-	15.262	1.696	(16.958)	-
Resultado del ejercicio 2007	-	-	-	23.884	23.884
Saldos al 31 de diciembre de 2007	60.200	63.149	7.923	23.884	155.156

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la Sociedad estaba constituido por 1.000 acciones nominativas, de 60,2 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El accionista único de la Sociedad es Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol, (véase Nota 1),

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

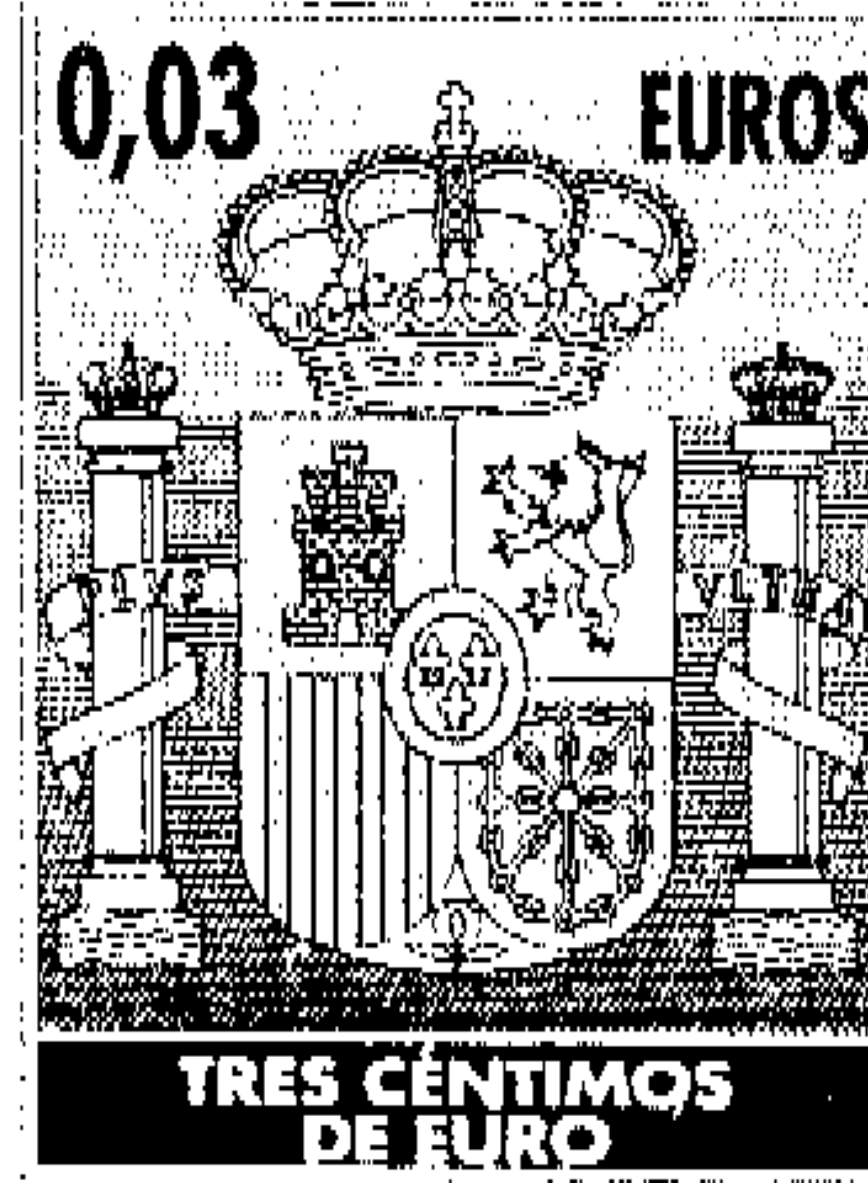
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Acreeedores a largo plazo**Participaciones preferentes -**

Al 31 de diciembre de 2007 la sociedad había emitido 260.000 participaciones preferentes de la serie A, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La Sociedad tiene autorizada por su accionista único la emisión de hasta un máximo de 400.000 participaciones preferentes de la serie A, de 500 euros cada una.

Las participaciones preferentes de la serie A no tienen vencimiento determinado si bien son rescatables a elección de la Sociedad, con sujeción al consentimiento del Banco de España y la Caja, a 500 euros (más dividendos devengados) por cada participación preferente de la serie A en cualquier fecha posterior al 29 de diciembre de 2005. Los titulares de las participaciones preferentes de la serie A no tienen derecho a votar en Juntas Generales de Accionistas, salvo en circunstancias muy específicas, ni tendrán derecho a participar en otros beneficios de la Sociedad que no sean dividendos. Los dividendos tienen carácter no acumulativo.



0J2133329

CLASE 8.^a

El pago de dividendos devengados no pagados (tanto si han sido declarados como si no) y los pagos en la fecha de liquidación de la Sociedad o de rescate de las participaciones preferentes en euros de la serie A y de cualquier importe adicional (según se define en los Estatutos) están garantizados por la Caja en virtud de una garantía (la "Garantía") ejecutada por la Caja tras la firma por parte de ésta del folleto informativo relativo a la emisión de las participaciones preferentes en euros de la serie A presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La garantía es (a) subordinada con respecto a todos los pasivos de la Caja (distintos a cualquier garantía o derecho contractual que gocen de la misma prelación o sean subordinados con respecto a la garantía) y (b) preferente con respecto a las "Cuotas Participativas" de la Caja y, en caso de liquidación de ésta, a los proyectos de Obra Benéfico-Social de la Caja.

La Caja no estará obligada a efectuar pago alguno en relación con dividendos u otros importes en virtud de la garantía:

1. en tanto que dicho pago, junto con cualesquiera dividendos (y pagos efectuados por la Caja en relación con los mismos, incluidos importes adicionales, según se definen en los estatutos) desembolsados anteriormente durante el ejercicio en curso y que se propone que sean desembolsados durante el trimestre en curso, en cada caso, en relación con las participaciones preferentes en euros de la serie A, y todas las demás participaciones preferenciales o preferentes de cualquier filial de la Caja con derecho a obtener beneficios de cualquier garantía que goce de la misma prelación que la garantía, supere el beneficio disponible de la caja (según se define en los estatutos) correspondiente al ejercicio anterior; o
2. aunque alguno de los pagos mencionados no supere los beneficios a distribuir de la caja correspondientes al ejercicio anterior, en tanto que, de acuerdo con la normativa bancaria española aplicable que afecta a las Cajas que no alcanzan su coeficiente de solvencia con respecto a la matriz solamente o de forma consolidada, la Caja estaría limitada a la hora de efectuar pagos a cuenta de "Cuotas Participativas" emitidas por ella (distintos de pagos efectuados con el fondo de estabilización) o de destinar fondos a la Obra Benéfico-Social (distintos de fondos destinados de acuerdo con el Artículo 11.5 de la Ley 13/1985 de Banco de España).

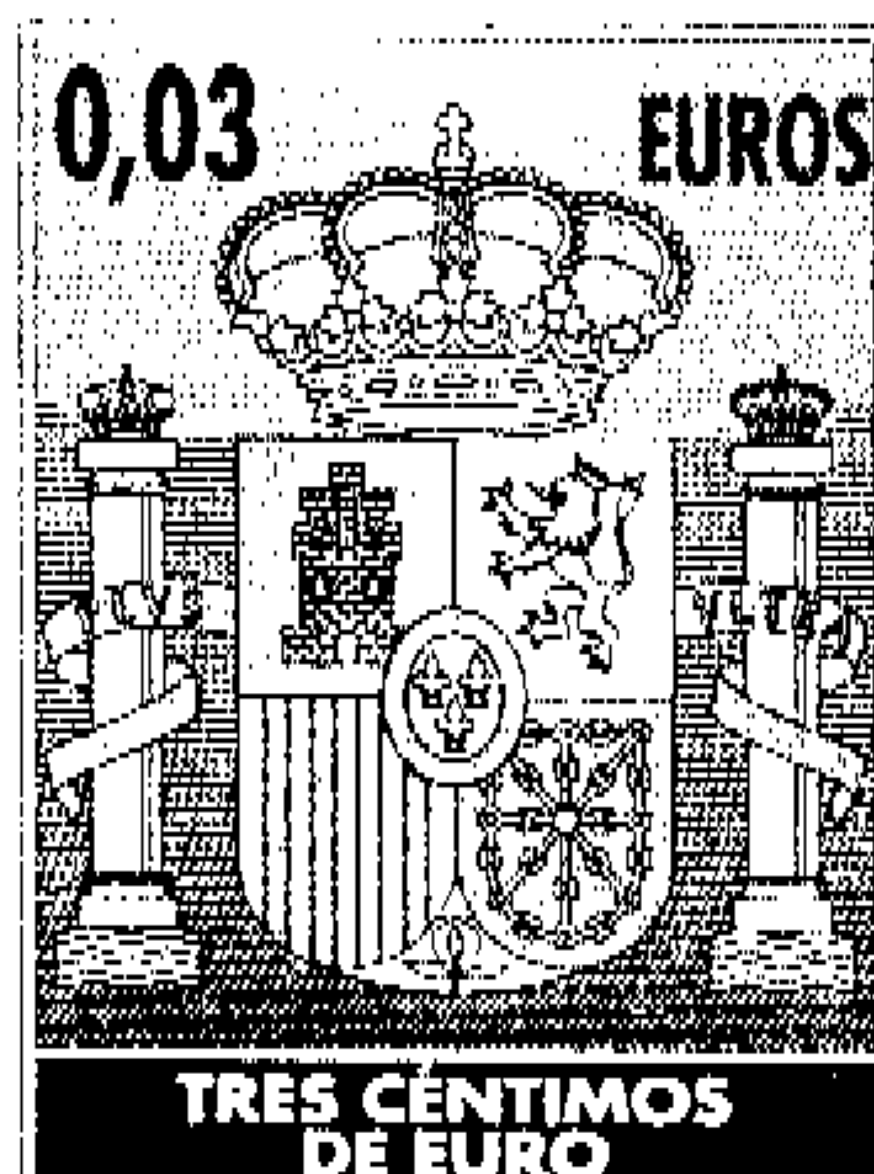
Las restricciones anteriores se imponen mutatis mutandis a pagos de la Sociedad de dividendos en relación con las participaciones preferentes en euros de la serie A, según se establece en los estatutos.

La remuneración pactada para las participaciones preferentes de la serie A equivale a un tipo de interés anual del 5,87% anual hasta el 15 de marzo de 2001 y del Euribor a un año (publicado por el Banco de España como tipo de referencia del mercado hipotecario) más un diferencial del 0,40% a partir de entonces. Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2007 en relación con las emisiones vigentes en el mismo han ascendido a 5.794.129 euros y se encuentran registrados en la partida "Gastos financieros y gastos asimilados - Por otras deudas" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2007, el importe de los intereses devengados y no vencidos de estas emisiones, por importe de 270.429 euros, se encuentra registrado en el capítulo "Acreedores a corto plazo" del balance de situación abreviado (véase nota 10).

Las participaciones preferentes en euros de la serie A cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.

10. Situación fiscal

La composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:



0J2133330

CLASE 8.ª

CÓDIGO 146 146 146 146 146 146

	Euros	
	Deudor	Acreedor
Retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario	23	264.764
Retenciones y pagos a cuentas del Impuesto sobre Sociedades	-	11.502
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	5
TOTAL	23	276.271

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. Dado que no existen diferencias permanentes o temporales, el resultado económico coincide con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible prevista del citado impuesto.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad pudieran existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales abreviadas.

11. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2007 es el siguiente:

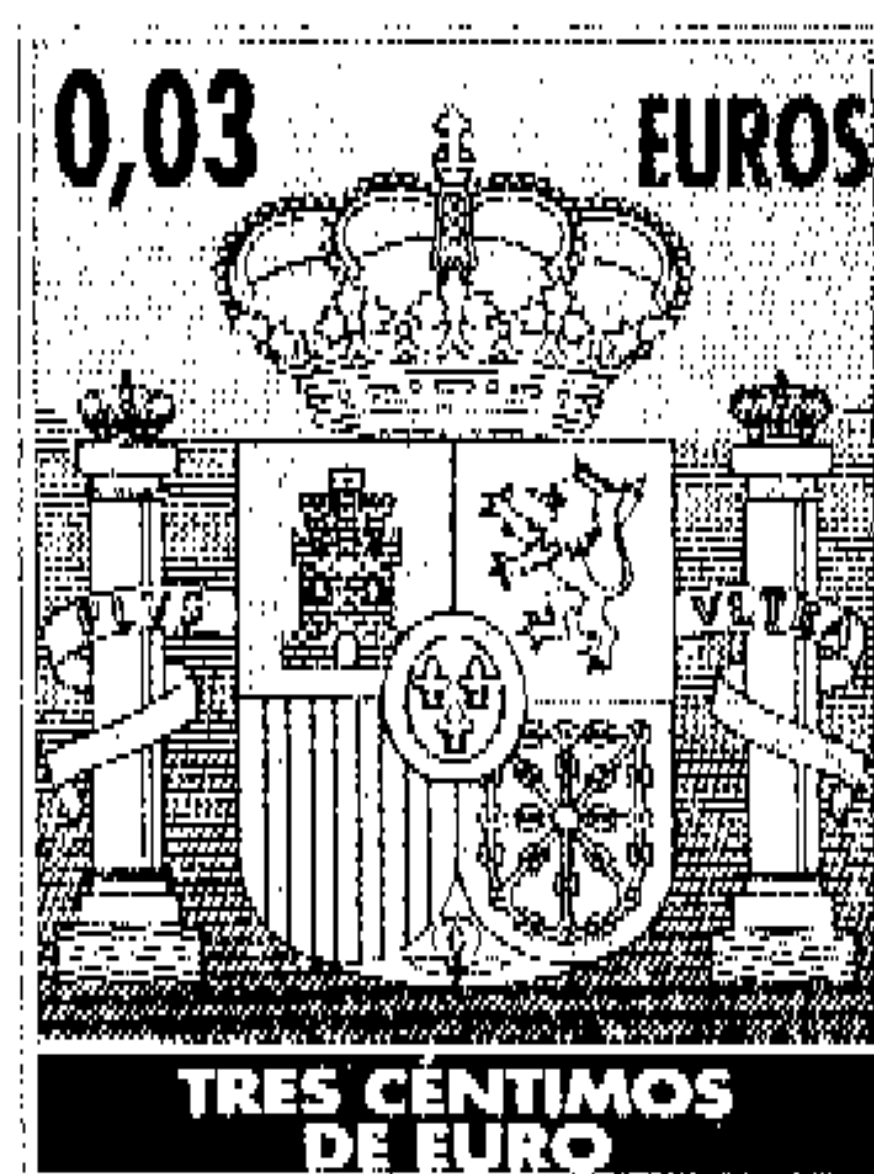
	Euros
Servicios de profesionales independientes	8.875
Servicios bancarios y similares	26
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	290
Otros servicios	679
	9.870

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ascienden a 6.500 euros.

12. Transacciones con empresas del Grupo

Los saldos mantenidos por la Sociedad con empresas vinculadas son en su totalidad saldos con Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla – Cajasol.

Al 31 de diciembre de 2007 las transacciones realizadas con la misma durante el ejercicio 2007 son las siguientes:



0J2133331

CLASE 8.^a

	Euros
Activo:	
Cuentas bancarias (Nota 6)	424.452
Depósitos en entidades de crédito (Nota 7)	130.000.000
De depósitos a plazo (Nota 7)	289.490
	130.713.942
Cuenta de pérdidas y ganancias:	
Ingresos financieros (Notas 7)	5.840.876
	5.840.876

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

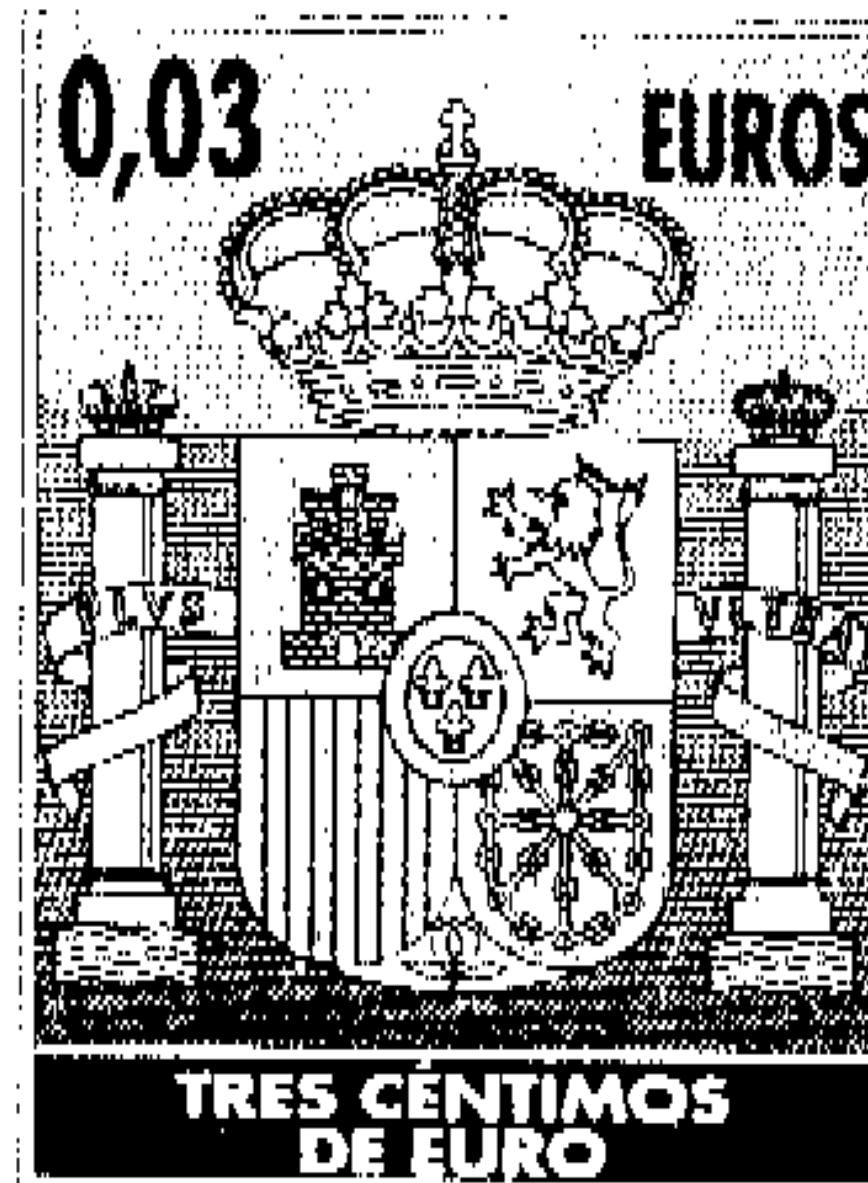
No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni, asimismo, la Sociedad ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

Nombre	Actividad Realizada	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Miguel Ángel Abad Chamón	Administrador solidario	El Monte Participaciones Preferentes, S.A.U. El Monte Internacional Finance Limited El Monte Finance, S.A.U.	Presidente Vocal Consejero delegado
Joaquín Obando Santaella	Administrador solidario	El Monte Finance, S.A.U.	Vocal



0J2133332

CLASE 8.^a

IMPORTE A PAGAR

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ha introducido una modificación de la Ley de Sociedades Anónimas que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Órgano de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (no se presenta al carecer de empleados). Los representantes que integran el Órgano de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 son dos hombres.

14. Otra información

En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas sobre las políticas de gestión del riesgo financiera y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su accionista único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
Ejercicio 2007

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad-

Las cuentas anuales de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Constituye su objeto social la emisión de participaciones preferentes. Dichas emisiones han devengado unos intereses durante el ejercicio 2007 de 5.794.129 euros.

Por otra parte, el depósito contratado con el accionista único, ha generado unos intereses de 5.840.876 euros, cantidad suficiente para cubrir los gastos financieros de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

Evolución futura de la Sociedad-

Como se indica en la Nota 9 de la memoria, la Sociedad tiene autorizada por su único accionista la emisión de hasta un máximo de 400.000 participaciones preferentes de la serie A, de 500 euros cada una.

Su evolución futura será acorde a la gestión de administración de la emisión ya efectuada junto con la autorizada si se llegase a materializar.

Hechos posteriores-

Una vez cerrado el ejercicio 2007, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas, no se ha producido hecho conocido alguno que afecte o modifique el contenido de este informe de gestión.

Actividad en materia de investigación y desarrollo-

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

Acciones propias-

Teniendo en cuenta lo establecido en la Sección IV del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, al 31 de diciembre de 2007, la sociedad no tiene acciones propias, ni ha realizado durante el ejercicio 2007 operaciones con las mismas.

Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tiene contratado ni financia ninguna de sus operaciones con derivados financieros.

Joaquín Cbando Santaella
(Administrador solidario)

Miguel Ángel Abad Chamón
(Administrador solidario)

Sevilla, a 31 de marzo de 2008.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE
EL MONTE CAPITAL S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) y el informe de gestión de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, han sido formuladas por el Consejo de Administración de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del día 31 de marzo de 2008. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión corresponden al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007, estando extendidas en folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 2133321 al 2133332 de la Serie OJ, clase 8ª de 0,03 euros cada uno, todos inclusive.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, (artículos 8.1 b) los Administradores de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), tomadas en su conjunto, y que el informe de Gestión, complementario de las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Los Consejeros, en prueba de conformidad, firman:

Joaquín Obandó Santaella
(Administrador solidario)

Miguel Ángel Abad Chamón
(Administrador solidario)

Sevilla, a 31 de marzo de 2008.